



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JURÍDICA Y GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGON, DESARROLLADA EL DIA 4 DE DICIEMBRE 2024.

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas del día miércoles 4 de Diciembre del 2024, se reunieron de manera presencial, en la sala de Reuniones del Concejo de esta Alcaldía, para llevar a cabo la instalación de la Comisión de Jurídica y Gobierno, la presentación y aprobación del plan de trabajo anual de la comisión, y el dictamen de la iniciativa de la modificación a los nombres de las comisiones instauradas en el artículo 59 del reglamento interior de sesiones del concejo y comisiones de seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes los siguientes concejales: Carla Joselin González Ruiz, Luis Armando Baez Molina, Juan Irán Becerra Said, Alejandro Pérez Abreu, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro y toma de asistencia; declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del Acuerdo que establece la integración de la Comisión de Jurídica y Gobierno.
- IV. Instalación de la Comisión Ordinaria de Jurídica y Gobierno.
- V. Lectura, presentación y discusión del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Jurídico y Gobierno.
- VI. Mensaje de Invitados Especiales.
- VII. Presentación de iniciativa para la modificación al Nombre de las Comisiones Ordinarias Permanentes del artículo 59 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura.

CG/STC/251/2024



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



La reunión se desarrolló desglosando cada uno de los puntos del Orden del Día de la siguiente manera:

1. **Registro de asistencia:** Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

La presidenta de la comisión de Jurídica y Gobierno, Carla Joselin González Ruiz, agradeció la asistencia a las y los concejales de la comisión e invitados que acompañaban a la sesión de instalación de la comisión y, señaló que el C. Luis Armando Baez Molina se desempeñara como secretario de la comisión para continuar con el desahogo de dicha sesión.

Para el desahogo oportuno del primer punto del orden del día, se realizó la lista de asistencia que registraron la misma, tal y como se muestra a continuación,

1. C. Carla Joselin González Ruiz
2. C. Luis Armando Baez Molina
3. C. Juan Irán Becerra Said
4. C. Alejandro Pérez Abreu

De acuerdo con los preceptos del reglamento interior de sesiones de nuestro concejo, se realizó la declaración del Quórum Legal (se anexa la lista de asistencia de la sesión con firma autógrafa de los concejales comisionados).

2. **Lectura y aprobación del orden del día.**

Se realizó la lectura y aprobación por unanimidad del orden del día.

3. **Lectura del acuerdo que establece la integración de la comisión de jurídica y gobierno.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Este punto fue votado por unanimidad en cuanto a la omisión de la lectura para practicidad de la instalación de la comisión mencionada en el mismo acuerdo generado por los concejales el 7 de noviembre del 2024 de la sesión de integración de comisiones del concejo de la alcaldía Álvaro Obregón. Pero fue importante mención del antecedente de donde constituyen y se integran las comisiones.

4. Pasando al punto del orden del día marcado con el numeral 4, derivado de la existencia del quórum legal, se procedió a realizar la **Instalación de la Comisión de Jurídica Y Gobierno.**

Siendo las 16 horas con 35 minutos del día 4 de diciembre del año 2024, se manifestó la instalación y la apertura de los trabajos a realizar de la comisión de Jurídica y Gobierno.

Derivado de lo anterior, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

5. **Lectura, presentación y discusión del plan anual de trabajo de la Comisión ordinaria de Jurídica y Gobierno.**

Como primera parte, la presidenta de la comisión de jurídica y gobierno, realizó una lectura de los objetivos y metodología de trabajo del contenido en el plan de trabajo anual de la comisión de Jurídica y Gobierno.

Después de un breve dialogo entre la comisión se llega al acuerdo ,estando satisfechos con el contenido del mismo y, procediendo a votar la aprobación del documento presentado, quedando así, por unanimidad, aprobado en lo general y particular el plan anual de trabajo de la comisión de Jurídica y Gobierno. Procediendo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Pasando al punto sexto donde se dirigió unas palabras de algunos invitados especiales, los cuales fueron tomados en cuenta para motivar a la comisión a ejercer con excelencia su trabajo dentro de la comisión. Procediendo a la lectura del siguiente punto del orden del día.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



7. El siguiente punto del orden del día es sobre la presentación de **Iniciativa para la modificación al nombre de las comisiones ordinarias permanentes que establece el artículo 59 del reglamento interior de sesiones del concejo y comisiones de seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón**, derivado de los nombres que se les dio en la instalación de las comisiones del concejo.

Después de una breve plática y discusión, se llegó a un breve dictamen de propuesta de modificación al reglamento interior de sesiones y comisiones de seguimiento del concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón. Mismo que se hace llegar a la Secretaría Técnica de este H. Concejo y, se pueda realizar un punto de acuerdo para someterlo a votación en la siguiente sesión ordinaria del Concejo para la aprobación y modificación al contenido del artículo 59 del reglamento interior.

Terminando con el punto anterior, se procedió al siguiente punto del orden del día.

8. El punto octavo del orden del día fue sobre **asuntos generales**. Se informó que no hubo registro de asuntos generales al inicio de la sesión ni al momento de desarrollarse y, al no haber ningún punto, se procedió al siguiente punto del orden del día.
9. Para el punto numeral noveno es el correspondiente a la **clausura** de la sesión. Se cedió la palabra a la presidenta, agradeció nuevamente a todos su asistencia y, dió un mensaje donde fueron testigos de que habrá un trabajo en conjunto como comisión permanente para la vigilancia y evaluación de los trabajos correspondientes al área de jurídica y gobierno de la alcaldía Álvaro Obregón.

Y sin más por el momento, se dieron por clausurados los trabajos de la presente orden del día, sesión, siendo las 16 horas 47 minutos del día 4 de diciembre de 2024.